

Xalapa, Ver., 27 de enero de 2022

Comunicado: 0179

Contribuye CEAPP a construir una mejor sociedad

- Con la exposición de su presidente, Silverio Quevedo Elox, concluye el periodo de comparecencias de los organismos autónomos ante la LXVI Legislatura.

Para construir una sociedad mejor informada y contribuir a que ningún comunicador sea víctima de agresiones, amenazas o restricciones a labor, la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP) se ha trazado tres ejes rectores: la atención y protección, el desarrollo profesional y la vinculación interinstitucional.

Así lo manifestó el presidente del Pleno de este organismo autónomo, Silverio Quevedo Elox, al comparecer ante la LXVI Legislatura, representada por la Comisión Permanente de Atención y Protección de Periodistas y sus integrantes, los diputados Jaime Enrique de la Garza Martínez, Luis Ronaldo Zárate Díaz y Marco Antonio Martínez Amador, presidente, secretario y vocal respectivamente.

Al exponer la labor realizada en la defensa y promoción de la libertad de expresión en Veracruz entre el 01 de enero y el 30 de noviembre de 2021, el funcionario informó que la Comisión celebró más de 20 reuniones con 230 comunicadores de Tlapacoyan, Cosamaloapan, Huatusco, La Antigua, Nanchital, Isla, Misantla, San Andrés Tuxtla, Pánuco, Tantoyuca, Tempoal, Papantla, Martínez de la Torre, Minatitlán y Acayucan.

Destacó que el trabajo preventivo que lleva a cabo la CEAPP ahora es cinco veces mayor al de protección y que los apoyos por concepto de ayuda social aumentaron en más de 50 por ciento. Un ejemplo de los buenos resultados es que, durante el proceso electoral de 2021, se lanzó por primera vez un protocolo especial con personal de la Comisión que se desplazó a todas las regiones de la entidad.

Quevedo Elox informó también que, durante este año, llevó a cabo 35 reuniones con otros organismos autónomos, dependencias de la administración pública estatal, corporaciones y mandos policiacos, oficinas equivalentes del país y extranjeras, organizaciones no gubernamentales, así como instituciones académicas y de procuración de justicia.

A esto agregó la firma de un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y el inicio de los trabajos para otros similares con el Órgano

de Fiscalización Superior (ORFIS), el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) y la Universidad de Xalapa (UX).

Con la Secretaría de Salud estatal, la CEAPP logró el relanzamiento del Programa de Atención Médica Integral a Periodistas, con el que de junio a noviembre fueron canalizados 100 comunicadores, de los cuales algunos fueron intervenidos quirúrgicamente de manera gratuita en hospitales del estado.

En este particular, aprovechó para agradecer la gestión de los titulares en Veracruz de Comunicación Social del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Issste) para que los periodistas recibieran atención profesional y oportuna.

En el 2021, informó su titular, la Comisión tuvo conocimiento de 93 agresiones reportadas, atendió 196 expedientes y realizó 494 acciones de atención, prevención y protección.

Además, dictó más de 120 medidas en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública y policías municipales, casi 140 medidas tecnológicas, 50 medidas de asistencia legal, más de 50 medidas de apoyos económicos para traslados de periodistas a efecto de presentar denuncias y atender trámites administrativos, de carácter ministerial y judicial, así como 15 medidas por concepto de reubicaciones y manutención, entre otros.

Durante 2021, se registró un incremento de 54 por ciento, respecto a 2020, en el número de periodistas atendidos por concepto de ayuda social. En el rubro de salud, de los 93 apoyos aprobados, 62 corresponden a Covid-19, por 310 mil pesos y 31, por 180 mil 684 pesos, a diversos padecimientos.

Detalló también las acciones de capacitación, difusión y vinculación: publicaciones, atención telefónica 24/7, conversatorio, investigaciones sobre libertad de expresión, conferencias, otorgamiento del Premio Periodismo de Investigación CEAPP Veracruz, talleres, cursos y presentación de libros, entre otras.

A través de la Dirección Jurídica, la CEAPP inició 79 carpetas internas con atención a 88 periodistas, de las cuales, 56 son de tipo penal, ocho administrativo, seis laboral, tres de derechos humanos, tres electoral y tres civil.

Con respecto al homicidio del comunicador Jacinto Romero Flores, acaecido el pasado 19 de agosto, la Comisión cubrió los gastos funerarios y otorgó medidas de protección y asesoría jurídica a los familiares; además, ha coadyuvado oportunamente con la FGE y hay tres personas vinculadas a proceso.

Por último, Silverio Quevedo también abordó la situación financiera de la Comisión. Detalló que, bajo los principios de austeridad, legalidad, transparencia y disciplina, el presupuesto ejercido durante el ejercicio fiscal 2021 fue distribuido como sigue: Servicios Personales, 13 millones 700 mil 900 pesos; Materiales y Suministros, 512 mil pesos; Servicios Generales, 3 millones 88 mil pesos, y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, 2 millones de pesos.

Participaciones

En la primera ronda de preguntas, participaron las y los diputados Luis Ronaldo Zárate Díaz (Morena), Jaime Enrique de la Garza Martínez (PAN), Marlon Eduardo Ramírez Marín (PRI), Ramón Díaz Ávila (PT), Tania María Cruz Mejía (PVEM), Maribel Ramírez Topete (MC) y Juan Enrique Santos Mendoza (FXM), quienes abordaron la integración del Fondo de Ayuda Social, recursos erogados, rubros que fueron apoyados y proceso para acceder a los subsidios.

Así como, acciones para garantizar la protección de periodistas, número de expedientes abiertos de amenazas o agresiones, estrategias para garantizar la libre prensa, vinculación de la CEAPP con la FGE para dar seguimiento a los casos denunciados o en investigación, zonas en el estado con mayor riesgo para ejercer el periodismo, protocolo de acompañamiento a periodistas, acercamiento con dueños de medios para mejorar las condiciones laborales del gremio y los presuntos casos de dobles plazas de colaboradores de la Comisión.

También, la vinculación con los ayuntamientos ante denuncias de agresiones a periodistas por parte de policías municipales, distribución de guías de los servicios que otorga la CEAPP y requisitos para acceder a ellos; en cuanto a perspectiva de género, acciones para la protección de mujeres periodistas y número de agresiones o amenazas denunciadas; coordinación gubernamental en la materia, políticas públicas para eliminar la brecha de desigualdad, expedientes abiertos por casos de hostigamiento o acoso sexual o laboral y periodistas que han cursado talleres en capacitación en materia de género.

Con la intervención de las diputadas Jessica Ramírez Cisneros, Gisela López López, Ruth Callejas Roldán, Eusebia Cortés Pérez, Itzel López López, Verónica Pulido Herrera y Citlali Medellín Careaga y del legislador Fernando Arteaga Aponte, en la segunda ronda, el funcionario amplió la información respecto al apoyo a los periodistas que han perdido su empleo, además, el avance en la atención al gremio respecto a la administración anterior y cómo se puede fortalecer al organismo desde el Poder Legislativo.

Asimismo, los acuerdos con el Ejecutivo para fortalecer las estrategias de atención, el número de homicidios resueltos por la FGE, protocolo de protección para familiares de periodistas asesinados, distribución del presupuesto asignado al organismo, convenios de colaboración, becas y capacitación signados con entes gubernamentales y de la iniciativa privada, apoyos a periodistas de la zona sur, incremento a la protección de periodistas, garantía de atención en el primer contacto y respuesta inmediata a sus solicitudes.

También explicó en qué consiste el programa de Atención Médica para Periodistas, estrategias de evaluación para promover el tipo de intervención, rubros de las solicitudes realizadas por mujeres, acciones de protección planteadas en la zona norte y capacitación al gremio en prevención de la violencia política en razón de género.

A las 15:42 horas, el presidente de la Comisión Permanente de Atención y Protección de Periodistas, diputado Jaime Enrique de la Garza Martínez, agradeció la presencia del titular de la CEAPP, Silverio Quevedo Elox, y dio por concluida la comparecencia.

##-##-#

